



Memorando No. ISTB-CE-APMP-2024-02

**De:** Ing. Patricia Muñoz Ponce – **Responsable de Rendición de Cuentas 2023**

**Para:** Lcda. Luisa Soto Montoya, Mgt. **Responsable Unidad de Comunicación**  
Lcdo. Santiago Palate Labre - **Responsable De Bienestar Institucional**

**Fecha:** Babahoyo, 1 de Marzo del 2024

**Asunto:** Solicitud de organización de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2023, y de acuerdo con el cronograma adjunto aprobado por el órgano Colegiado Superior, les solicito comedidamente su colaboración en la organización del evento de **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023** y recolección de aportes ciudadanos.

Esta actividad se enmarca en la **Fase 2** del proceso, la cual se debe realizar durante el mes de marzo de 2024, según lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

**Objetivo:**

- Brindar a la comunidad institucional y ciudadanía en general la oportunidad de conocer y deliberar sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2023.
- Recopilar aportes y sugerencias para la mejora continua de la gestión institucional.

**Responsables del proceso:**

- Unidad de Bienestar Institucional
- Unidad de Comunicación





**Actividades:**

- Coordinación logística del evento.
- Convocatoria a la comunidad institucional y ciudadanía en general.
- Difusión del evento a través de los canales oficiales de la institución.
- Registro audiovisual del evento.

**Sugerencia:**

**Agenda para el día del EVENTO de Deliberación Pública:**

TIEMPO	TEMA	OBJETIVO	RESPONSABLE
10 - 15 minutos	Tiempo de espera	Registro de asistencia	Docente asignado
5 minutos	Presentación de la agenda	Presentar la agenda del evento	Maestro de ceremonia
10 minutos	Palabras de bienvenida	Dar a conocer la importancia del evento para el ISTB.	Autoridad Asignada
60 minutos	Presentación del Informe de Rendición de cuentas 2023	Conocer la gestión del ISTB durante el año 2023	RECTOR
15 minutos	Espacio para preguntas y comentarios / recolección de aportes ciudadanos	Despejar inquietudes y recolectar aporte de la ciudadanía, respecto a la gestión institucional.	Docente asignado
5 minutos	Agradecimiento general	Agradecer la participación de los invitados a la Audiencia Pública de rendición de cuentas 2023.	Maestro de ceremonia

Agradezco su compromiso y colaboración en este importante proceso.

Atentamente

Ing. Patricia Muñoz-Ponce, Mgt.

**RESPONSABLE PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 – ISTB.**



**C.C:**

Ing. Javier Segovia Chiliquinga, PhD

**RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BABAHOYO**

Ing. Marco Villamar Coloma, PhD

**VICERRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BABAHOYO**



### CRONOGRAMA

FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE	TIEMPO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	RESPONSABLES
<b>Fase 0:</b> Organización Interna Institucional de Rendición de Cuentas 2023.	En esta fase: 1. Se conformará el equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas. 2. Se diseñará la propuesta y las herramientas necesarias para su desarrollo.	Enero 2024.	Coordinar formatos de informes y gestión de la información con carreras, centros, áreas, coordinaciones y comisiones involucradas.	Responsable de Coordinación Estratégica
<b>Fase 1:</b> Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.	En esta fase la institución deberá: a) Se realizará el registro en el sistema informático. b) Consolidar la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluar los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido. c) De forma simultánea, habilitar canales de comunicación virtuales y presenciales, de acceso abierto y público, para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la autoridad/institución o sujeto obligado rinda cuentas. d) A partir del resultado de la evaluación de la gestión, la institución/ autoridad deberá llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactar el Informe de Rendición de Cuentas preliminar, de acuerdo con los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicito que rinda cuentas.	Febrero 2024	1.Consolidación de la información entregada por todas las áreas (POA2024). 2.Habilitar canales de comunicación para que la ciudadanía plantee los temas que considere que se deba rendir cuentas. 3.Elaboración del Informe Preliminar del ISTB y el formulario en Excel del CPCCS con los respectivos links a los medios de verificación. 4.Socialización y aprobación por parte del OCS de dicho informe. 5. Realizar y difundir invitación por la página institucional, y redes sociales.	Responsable de Coordinación Estratégica  Responsable de Dirección Administrativa Financiera  Responsable de Unidad de Talento Humano
<b>Fase 2.</b> Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2023 presentado por la autoridad a la ciudadanía.	En esta fase se deberá: c) La deliberación publica se realizará de forma presencial y deberá ser retransmitida, a través de plataformas informáticas interactivas y grabada.	Marzo 2024	1. Subir el informe Preliminar y el Formulario en Excel del CPCCS en la página web institucional.	Responsable de Bienestar Institucional



	<p>d) En la agenda de la deliberación pública se deberá garantizar, además de la presentación de la máxima autoridad, la intervención de la ciudadanía, de forma que pueda interactuar con las autoridades, evaluar la gestión presentada con la finalidad de llegar a los acuerdos consensuados.</p> <p>e) Durante la deliberación pública, se deberá recoger los aportes, sugerencias o críticas ciudadanas recibidas tanto en el espacio presencial como en los virtuales y absolverlas de manera motivada.</p> <p>f) Una vez que se haya realizado este momento, se deberá difundir ampliamente el video de la transmisión en vivo junto al informe y al formulario de rendición de cuentas en la página institucional y en todos los medios de comunicación que disponga la entidad durante 14 días. En este tiempo, la entidad tiene la obligación de abrir canales virtuales para receptar opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados.</p> <p>g) Finalizado este periodo, la institución deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en espacio presencial como en los virtuales y, a partir de este insumo, elaborar el Acta de compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportarán en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberán implementarse en la gestión del año siguiente.</p>		<p>2. Realizar la convocatoria pública y abierta a la deliberación (con al menos 8 días de anticipación) Preparar listado de invitaciones, invitaciones y hoja de registro de asistencia para el evento</p> <p><b>Fecha:</b> 15 de marzo del 2024 <b>Lugar:</b> Sala Memorial <b>Hora:</b> 15H00</p> <p>3. Ejecución del Evento público de la Rendición de Cuentas 2024 por parte de la autoridad.</p> <p>4. Difundir ampliamente el video de la transmisión en vivo junto al informe y al formulario de rendición de cuentas en la página institucional y en todos los medios de comunicación que disponga la entidad.</p> <p>5. Sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en espacio presencial como en los virtuales.</p> <p>6. Elaborar el Acta de compromiso.</p> <p>7. Reportar el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS, junto con el acta de compromiso y aportes ciudadanos.</p>	Responsable de Unidad de Comunicación
<b>Fase 3.</b> Entrega del Informe Definitivo Rendición de Cuentas 2023.	En esta fase se deberá presentar el Informe Final al CPCCS, a través del Sistema informático existente para el efecto.	Abril 2024	<p>1. Elaboración del Informe Definitivo con sus respectivos anexos. 2. Aprobación por parte de OCS del Informe Definitivo. 3. Presentación del informe en el Sistema Informático del CPCCS con sus respectivos anexos y medios de verificación.</p>	Responsable de Coordinación Estratégica  Responsable de Unidad de Tics